

CAMAGUEY 20 DE DICIEMBRE DE 1895.



BOLETIN DE LA GUERRA.

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA.

REDACTOR
Ora. SALVADOR CUSNERO DE LANCONET.

Año Iº - Número 8.

DIRECTOR
MECHIOR L. DE MOLA Y NOGA.

Avvertencia.

Con motivo de haber tenido que desempeñar una comisión difícil y larga y por el traslado de la imprenta á un local más amplio y cómodo, nos hemos visto imposibilitados de publicar el Boletín en todo el mes anterior. Rogamos se nos excuse esa falta.

Suplicamos se nos dirija la Correspondencia en esta forma:

Provedor General G. Ramón Fonseca,
para el C. Mechor L. de Mola.
Camagüey

Notas Fácticas.

"La Jagua [Santiago] Dñe. 7 de 1895.

Estimado compañero:

Mal hizo V. en encosendarme la tarea de enviar correspondencia al "Boletín" porque de antemano debía haber supuesto que "iba á resultarle un tanto haragán ya que tenía bastante para entretenerme con los sucesos del Ejército Invasor gozar con ellos y olvidar mi antiguo oficio de corresponsal. Y la prueba mas patente que dé ello puede tener es que hace mes y medio que suspendí su marcha ese Cuerpo y á la fecha no le había enviado siquiera dos líneas. Bien que los sucesos, si agradables, para nosotros, no han tenido, puede afirmarse, nada de gran importancia que anotar, á no tratarse del combate del día 3, en el lugar conocido por Iguala.

Pero hoy me prometo reparar mi falta enviándole una reseña, siquiera sea al cover de la pluma, de la excursion del Ejército Invasor juntamente con el Gobierno de la República.

Desde el dia 22, fecha en que salimos de la Sabana de Hato del Medio, terminadas las fiestas de que ya habla dado cuenta el "Boletín", hemos recorrido triunfante, hasta el dia 6 de Noviembre, Cayo Francos, Cancas, Jicaro, El Salto, Sabanilla, Vega de Pectán, Las Tranqueras, Coronel Nuevo, Mala Noche, Rio Abajo, Las Areñas, y Ciego de Sosa.

Nadie, absolutamente nadie nos ha molestado; hemos permanecido 2 y hasta 3 días en un mismo campamento, sin que las tan encarecidias columnas en combinación hayan hecho siquiera la sombra de molestar.

Tal parecía que la guerra era una suposición.

Al propio tiempo que se iba haciendo la organización de las fuerzas, en las horas de descanso, teníamos hasta baile, con la banda que tan alegramente acompañó los vivas en honor de nuestro Ejército y Gobierno en los Mangos de Baraguá. En Mala Noche se efectuó un gran baile y de entonces á la fecha hemos acordado los bailes en llamarla buena noche.

El dia 7 pasamos por Guaramanay y campamos en la Soledad. Como á las 3 de la tarde se sintieron unos tiros en una de las avanzadas, y á los pocos minutos ya estaba formada toda la fuerza. Como el objeto de nuestro Lugarteniente General Antonio Maceo, no era otro que seguir con su Ejército hasta las Villas, dispuso lo conveniente y, con efecto, burlamos la columna y continuaron marcha siendo á parar al Lavado. Al dia siguiente por la mañana, volvieron á sentirnos en la avanzada; sin la dos columnas que en combinación venían á impedir nuestro paso, cuando el objeto del General Maceo era llegar á las Villas, burlando todas las columnas que encontrase á su paso, no quiso esta vez esquivarla para que no creyesen que huía. Y así fué que á pocos minutos ya estaba preparada toda la infantería y Caballería en son de combate. El enemigo sostuvo fuego gran rato con la avanzada y con una poca infantería, que se envió para atacarle; pero asomó mas tarde las narices y se olió que la caballería estaba preparada para cargar y tuvo por conveniente retirarse. En esta pequeña escaramuza tuvimos tres heridos igualmente que en la anterior.

Aquel mismo dia emprendimos marcha y por la tarde, después de atravesar el Jobabo, nos encontrábamos en el Camagüey. Luego recorrimos en varias marchas y sin la menor novedad, La Caridad, Marcos López, El Loreto, La Yaya, La Matilde, donde se nos incorporó el General Bartolomé Masó, Vice Presidente de la República, San Andrés, El Lugarero, Consuegra y Antón.

En este último sitio, de halagüeña recordación para nosotros, por haberse allí firmado la Constitución y elejido nuestro Gobierno, permanecimos los días 19, 20 y 21.

De este sitio nos dirigimos á Las Guisimas donde todo el mundo trajo á su memoria la tremenda derrota que hiciera á los españoles en la guerra del 68 nuestro General en Jefe Máximo Gómez. —Como va siendo una costumbre que nuestros enemigos visiten los campamentos dos días

PATRIA Y LIBERTAD.

despues que Antonio Maceo los ha dejado, tambien coji la costumbre de escribir algo en cada uno de ellos, para que fuesen leyendo á su llegada. Pero en las Guasimas no escribe nada seguramente de que aun sabiendo su mal pensamiento que habíamos abandonado el campo, sin recordarla de la tremenda derrota que allí sufrieron y no, aportaron ni por los alrededores. Un dia antes de llegar á las Guasimas recibimos noticias de que el General en Jefe había hecho rendir al Puerto Pelayo con 49 hombres, ocupando 42 armamentos de fuego mas de 40 maletines 33 revólveres, 14000 tiros en cajas y 46 carretas con cerca de 100 uros cada una, despues nuestra marcha fue continuada hasta el dia 29 en que cruzamos la tan renombrada Trocha, sin la menor novedad. Si nuestro General no manda á tigales unos unidos á un fuerte junto al cual paramos, se quedan tan tranquilos como si nadie hubiera pasado.

La marcha en estos últimos días fué siempre hacia el Norte de la Isla; pero en la ultima jornada variamos hacia el Sur y el General Maceo, con la astucia que le distingue logró dejar maquados á los recop y tantos hombres que habian colocado en la Trocha para impedir nuestro paso.

Ya en las Villas el Ejército Invasor y el Gobierno, nos encontramos el mismo dia 29 con el General en Jefe. La explosión de alegría fue inmensa; los grupos Valmaseda en su mayoría de vitorias á los Orientales y Camagüeyanos que formaban el contingente invasor.

Continuamos juntos la marcha.

Acampamos el dia 30 en La Reforma y allí tuvimos un pequeño fuego que nos hicieron tres heridos, despues de mas de 5000 tiros. Nuestra tropa hizo bastante fuego; y como esta tiene orden de no tirar sin que se vea el enemigo, es de suponer que llevarian muchas bajas. El dia siguiente acampamos en Trilladeritos. De allí salimos el dia 3, despues de haber marchado toda la infantería con distinto rumbo, al mando del Brigadier Quintín Banderas. Cuando ya nos hallamos á la mitad del camino, frente al fuerte de Iguará, se sintieron tiros. Inmediatamente nuestros Generales Máximo Gómez y Maceo echaron dos fiancos. El enemigo en número de 600 se hallaba emboscado en un sitio donde la caballería no podia funcionar y por otra parte, veníamos por un callejón, cercado de alambr. Sin embargo, las disposiciones de nuestros Gracianos fueron tan acertadas, que á poco estaba en salvo la impedance y ya se había trabajado la pelea.

Si hubiessemos tenido mas infantería, pude garantizarse que coparamos la columna. Tres horas y media duro el combate hasta que huyeron á refugiarse en el fuerte abandonandnos con el campo 12 muertos. Hicimos prisionero un práctico, cojimos 13 mulos equipados, con trece casas de campaña, 14 armamentos en el campo y 9 quitados en la pelea. Se dieron cargas de caballería, siendo la mejor y mas provechosa la de la fuerza que manda el Coronel Ramos, en la cual, juntamente con su Jefe, se distinguió notablemen-

te el valeroso Capitán Ernesto Russell. Nuestra posición fué siempre la peor y gracias á ello no fueron mas las bajas del enemigo. No obstante eso, ellos acusan 69 bajas entre muertos y heridos y es cosa ya olvidada por sabida que solo manifestan, cuando mas, un 25 por ciento de sus heridos. Por nuestra parte tuvimos 34 bajas, quise-
gas que tenemos que lamentar la desgraciada Coronel Andrés Hernández, jefe de la Escuela del General Antonio Maceo.

El Estado Mayor del General Gómez, y el del General Maceo, y el Cuerpo de Artillería que se está organizando estuvieron largo rato bajo un aguacero de valas.

Despues de este combate no hemos tenido ninguna otro encuentro.

Terminare estas notas participandole que por convenir así á los intereses de la República, el Gobierno se separa del contingente invasor y va a recorrer otros Estados. Disuade, pues, la prisa con que van trazadas estas líneas, y en cambio de lo mismo que resulten te adjunto dos copias de la salutación y despedida de nuestro querido Presidente a los Cubanos de las Villas y Occidente, con los cuales podra V. proporcionar un delicioso rato á los lectores del Boletín. Y hasta que le envie otra queda suyo afano. compañero en Patria y Libertad.

ALVARO CATA.

A L O C U L O N .

Con el mayor gusto informo a la que desde las Villas dirige el ilustrado y fervoroso patriota Dr. Fermín Valdés Domínguez a sus compatriotas

Cubanos:

Para ratificar con mi sangre un juramento sagrado, para grabar con brasa de acero en el blanco monumeto de los Mártires del 27 de Noviembre el epitafio que allí falta, para eso he venido débil de cuerpo pero con alma fuerte a la guerra que, redonia, a la lucha en que los hombres que saben scilo dejan en el altar de Cuba Libre, con la modestia y el desinterés de los héroes, frescas y hermosas coronas de laurel.

A la tierra que los huesos olvidados de mis hermanos que asesinó la España que mata y que roba en el dia de la revindicación todos estuvistis a ratificado; entre los que hoy están conmigo estoy a los que faltan. No exijo a nadie, pero a todos doy la charca la honra, si ay que levantar al monumento en dor d: "que se para siempre la gloria la bandera de Yara!

A los que supieron ser hombres en dia inolvidable para mi, a los que saben morir por la revindicación de la Patria evita al abrazo de los campos no es de Cuba.

FERMÍN VALDÉS DOMÍNGUEZ.

Presidente Bazaña.

Al pasar el "titulado" Coronel español Landa con su gavilla de facinerosos: por el camino de Arroyo Hondo, el dia 14 de Noviembre ultimo, detuvo á dos felices jóvenes y un niño nombrados Gonzalo Gutiérrez, Luis Claret y Gonzalo García, y solo por los pechos de que fueran insurrectos los dos primeros; los dos primeros, los amarró á un árbol y les dio mazazos bayonetazos, obligando al niño a seguirlos y pidié-

ta que cayó desfallecido. Claret era ciudadano francés y dejó numerosa familia sumida en la mayor desesperación.

Ese Landa y el otro Rojas se están haciendo acreedores a una recompensa de su gobierno por sus hazañas. Asesinos

La educación profesional gratuita.

PARA LOS

HUERFANOS CUBANOS.

G. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE CUBA.

Ante una selecta multitud de patriotas cubanos en horas de entusiasmo y de júbilo tuve la satisfacción de angustiar verbalmente una patriótica solicitud.

Han pasado los días. A la alegría ha sucedido la seriedad; y al entusiasmo, la meditación y el silencio.....

Aquellas palabras fueron dictadas, no por sentimientos de trivialidad y ligereza, como pudiera creerse, sino por un profundo y sincero convencimiento de la justicia en que se informan. Impulsado, pues, por esa convicción, y alentado por la esperanza de poder convertir en realidad una idea que será de gran trascendencia para el porvenir de los hijos de Cuba, tengo el honor de reiterar aquella solicitud, consignándola por escrito, para conocimiento vuestro y de las personas a quienes favorezca la resolución que recabo de vuestro patriotismo.

El sexo femenino es indudablemente la verdadera víctima que sufre en silencio las terribles consecuencias que produce la guerra, sin que la precaria situación a que se halla reducido por fuerza mayor le consienta ni aun el triste consuelo de la queja contra la injusticia de su destino.

Nacida la mujer para llenar una misión de bondad y amor durante su vida en este misero planeta, mojada del dolor, los infortunios inconsolables tendrá que sentirlos con mayor intensidad que el varón, nacido para la lucha, fuerte de suyo por la naturaleza de su organismo, tanto más si desde niño ha sido dirigido por la fuerza de una educación persistente y saludable.

La educación tal como se halla establecida en un país gobernado autocráticamente por lacayos de reyes: ignorantes e inveciles, tiene una marca tan tendencia á oscurecer, no á realizar, el ideal de la civilización; no se dirige á obtener en lo político la igualdad de los sexos, en las relaciones de la vida social, sino á hacer mas profunda la diferencia entre ellos, sometiendo á la mujer á vivir opacida bajo la esclavitud de aquél que de biera ser su compañero, tiende por último, a perpetuar esa esclavitud, consagrando la ignorancia femenina como dogma tradicional, sobre el cual se pretende estúpidamente que debe reposar la felicidad de la familia. Y es natural que la ignorancia, que degrada la inteligencia, y la obediencia consuetudinaria, que deprime la firmeza del carácter, torne en desastre irremediable el vacío que produce la ausencia del varón en el seno del hogar, y mucho mas aún si se trata de su separación eterna.

Seguramente estas circunstancias, con actos tan atroces, no alcanzarían, sin embargo, á alterar el valor de la mujer cubana y su serenidad de espíritu, si ella, á pesar de verse abandonada de los suyos que marcharon á la guerra, obligada á luchar con sus propias fuerzas insignificantes y con escasos recursos de todo orden, y sometida á la autoridad discrecional de los enemigos de su país, ademas, á lo menos, encontrar en cada uno de esto, no un insensato faceta del poder, sino un miembro de la humanidad, que no le denegase el respeto y la generosa hospitalidad que, cosa sobradamente sabida, ha merecido siempre de parte de los hombres fría en el comunión de las tribus salvajes.

Mas no sucede así, que el esbirro español, de corazón de tigre, deseoso de exterminio y crimen de sangre, cuando se halla tentado por el furor de la venganza, no ha detenido en su mano la chispa del criminal incendio ante el hogar cubano desamparado e indefenso; y las canas del anciano y la debilidad de las mujeres y los párvulos, inocentes e inertes, no han alcanzado á servir de escudo para proteger sus vidas, cuando han visto suspendido sobre sus cabezas el sable de sus cobardes asesinos.

Todo en el mundo tiene su límite y su fin. Nadie que conozca siquiera elementalmente la historia, puede dudar del triunfo definitivo de las armas cubanas en la guerra que se está verificando actualmente por obtener la independencia. Vendrá la República, mas ó menos pronto pero seguramente; y con ella vendrá también la reforma radical de todo lo existente. El cambio profundamente trascendental de todas las condiciones de la vida del pueblo cubano, se impondrá implacablemente, con fatalidad inexorable. Vasto campo tendremos entonces los republicanos para trabajar en pro de la emancipación de la mujer, por los medios, tan fáciles como eficaces, que ofrecen á la inteligencia femenina el saber y el trabajo.

En el día de la victoria, los caudillos militares fijarán la atención en la tarea de distribuir recompensas á los hijos de Marte que se hayan distinguido por méritos sobresalientes, para premiar con ellas las virtudes del patriotismo y las acciones distinguidas de valor.

Cuáles serán esas recompensas? Serán distinciones y títulos de honor? Consistirán en la distribución desproporcional de la riqueza del Estado? Hombres y riquezas, vanidades, que duran lo que la luz de un día, son recompensas bien mezquinas, indignas de la grandeza de la República y de la trascendencia histórica que deben tener sus leyes justicias y sabias.

Recordad, ciudadano Presidente, que todas las cosas humanas hallan bien pronto su fin en el olvido. Hombres e instituciones, glorias y honores, riquezas y poderes, todo gira incesantemente en medio del torbellino eterno de los intereses de la humanidad, todo lo depura la acción realista y desdenosa del tiempo, y todo se hunde, por fin, en el abismo del olvido, que hora por hora está devorando todas las vanidades de la vida y todas las esmeradas grandezas de la tierra. Sólo las ideas, in-

mortales como el pensamiento del hombre, levantan su imperio en el dominio infinito del tiempo, abarcان en el curso de su evoluciون toda la superficie del globo, y viven perpetuamente, como la humanidad.

Los dioses á los cuales se atribuia poder omnipotente, cargados de honores y de glorias, que adoraron con religiosa veneraciون nuestros antepasados, yacen hoy, olvidados por nosotros, bajo los escasos del Pantheon y el Capitolio; en tanto que las tendencias filosoficas de la sabiduría griega y el vivificante espíritu de la raza latina, viven y vivirán eternamente en el medio ambiente en que se desenvuelve nuestra civilización, mientras existe un solo corazón que aiente vida en el amplio horizonte del Continente Americano.

Los que desean lealmente la felicidad de la Patria cubana, deben permanecer alerta para prevenir, desde ahora, los desastrosos efectos que traen consigo las invasiones, desatadas del caudillaje militar en las esferas de los Poderes legales, con violaciون de los principios del Derecho. Si se quiere que la Repblica sea lo que debe ser, "la consagraciون inviolable del derecho humano," es menester abstenerse de prodigar ascensos militares, títulos y empleos de honores especiales, y recompensas materiales; todo lo cual conduce directamente á formar una clase privilegiada, ambiciosa y soberbia, que anularia el derecho individual y echaria por tierra la igualdad fundamental de las instituciones democráticas, para sustituirlos con una aristocracia envanecida e ignorante, de tendencias dictatoriales y monárquicas.

Tened presente, señor, que el brillo del oro, á la vez que frecuentemente precipita al hombre por el camino de ambiciones malévolas y delincuentes, pasa casi siempre como pasa la luz de los relámpagos, dejando en pos de sí profundas sombras de remordimientos amargos y crueles en el fondo de la conciencia humana, que deben evitarse cuidadosamente á la inexperiencia de los pueblos.

Y no olvidés que los títulos de honor, aunque son un estímulo eficaz para que dé buenos frutos la carrera militar, cuando se distribuyen merecidamente, como recompensa exclusiva de acciones de valor distinguido, ejecutadas sobre el campo de batalla, á pesar de todo, los títulos de honor por grandes y merecidos que sean, tambien pasan ; se pierden rápidamente, confundidos con todo lo vulgar, en la balumba de las cosas humanas, que dia está señalando nuevos rumbos al desarrollo del progreso del hombre.

Ciudadano Presidente: impulsado por la sincera convicciون de que las ideas que acabo de expresar son verdaderas y benéficas, tengo el honor de solicitar atentamente de vuestra autoridad: que, si os parece justo y conveniente, como lo espero de vuestra ilustraciون, dictéis un decreto, para cuyo efecto os autoriza el párrafo 1º del artículo 3º de la Constituciون de la Repblica, que concede al Consejo de Gobierno la atribuciون de "dictar todas las disposiciones relativas á la vida civil y politica de la Revolucion;" decreto mediante el cual cerréis á los cubanos el camino para adquirir títulos y distintivos honoríficos (que no se cohonestan con la estricta igualdad republicana) y recompenzas materiales, á causa de haber cumplido con el deber de servir á la independencia de su patria; y ordenéis que todos los menores de edad, varones y mujeres, que sean hijos de padres que hubiesen muerto en la guerra, estando en armas al servicio de la Repblica de Cuba, reciban "educacion profesional completa y gratuita," costeada con las tenias del Estado.

Nada es mas justo, y nada será mas conveniente para la Naciون.

Desde tiempos remotos afirmase que el hombre hace las leyes y la mujer forma las costumbres. Y qué puede la ley contra el poder inquebrantable de la costumbre inveterada?

Si es cierto, pues, que el porvenir político de Cuba está en poder de los varones en su carácter de ciudadanos de la Naciون, no es menos evidente que "el porvenir social de este país está en manos de la mujer," como acertadamente ha dicho una distinguida escritora cubana.

Así, pues, la felicidad y la grandeza que Cuba puede alcanzar con el trascurso del tiempo, están en proporción de la educación que de hoy en adelante se dé á los niños que serán los ciudadanos, y ANTE TODO, á las niñas que serán las madres de los ciudadanos cubanos.

Existe una generación completa de mujeres ilustradas, y ántes de medio siglo existirá allí mismo una Naciون libre y feliz. Solo la instrucción crea la libertad, y sólo la libertad hace la felicidad de los pueblos.

Al dirigiros esta respetuosa solicitud, me guia tan solo el ferviente anhelo de atenuar el dolor que por causa de la guerra está padeciendo estoicamente el sexo femenino de Cuba, y el vivo deseo de contribuir con mi esfuerzo personal á conseguir el engrandecimiento y la felicidad de este país, al cual amo con todo el corazón.

GUSTAVO ORTEGA.

SECCION OFICIAL.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SACRISTANIA.

José Clemente Vivanco, Secretario del Consejo de Gobierno y Canciller de la Repblica.

Certifico: que entre los acuerdos tomados por este Consejo, según actas que existen en el libro de Sesiones, se halla el siguiente:

Conceder dos meses de plazo á los Gobernadores y Oficiales de la Revolucion pasada para que vengan á incorporarse á ese nuevo Ejercito Libertador, y así reconocerles sus derechos adquiridos; y cuatro meses á los que en iguales circunstancias se encuentren en el extranjero, para que se pongan a las inmediatas órdenes de nuestros Delegados.

San Andres de la Rioja, Octubre 9 de 1895.

J. C. Vivanco, Secretario.